

Ord. 11001310502920200010800

Informe Secretarial. Bogotá D.C., veinte (20) de enero de 2023, al Despacho de la señora Juez, indicando que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público procedió a dar contestación al oficio que a dicha cartera se había dirigido.

La secretaria,

CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, El Despacho cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta (02:30 p.m.).

En atención a que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifezise, se les indica a los interesados que podrán ingresar el día y la hora señalada para la misma; por medio del siguiente vinculo:

<https://call.lifeseizecloud.com/17061236>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ</p> <p>Hoy 30 de enero de 2023</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N.º 013</p> <p><i>CYA</i> CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria</p>
--